

COYUNTURA ECONÓMICA

La deuda que viene

Por Horacio Cárdenas Zardoni

Tanto que se odian entre ellos, y mire que tienden a comportarse de la misma manera, o si no tanto así porque jamás aceptarán que eso es lo que están haciendo, sí los resultados de sus acciones tienden a tener resultados muy parecidos.

Nos estamos refiriendo a dos personajes de la escena política nacional que han compartido titulares en los medios de comunicación a lo largo de un par de décadas o más, y que se mantienen vigentes pese a hallarse en esquinas contrarias del cuadrilátero político, de donde salen con excesiva frecuencia a golpearse para regocijo de muy pocos. Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, este último presidente en funciones, y el primero acusado por este de haberle robado la elección presidencial del año 2006, en que contendieron, y quien se niega a guardar el perfil bajo que es lo normal que haga alguien que concluye su período como titular del poder ejecutivo federal.

Como decíamos, entre ellos se detestan, y en cuanto a sus seguidores... sería difícil pensar que el que tiene simpatía por uno o el otro, también las tuviera por su eterno contrincante, en una guerra que ha venido a polarizar al país en dos bandos en apariencia irreconciliables, por cierto, allí hay otra semejanza adicional, es muy probable que cuando termine el sexenio de López Obrador, este hará lo que sea, menos irse a su famoso rancho de todavía más famoso nombre a descansar, Andrés Manuel será un activista continuo por muchos años por venir, desde la posición que le toque jugar en el concierto político nacional.

Pero la que nos interesa a nosotros de momento es otra. Por razones distintas, tanto la presidencia de López Obrador como la de Calderón Hinojosa tuvieron un impacto fuerte en los estados de la República, no precisamente uno deseado ni deseable. Resulta que tanto en aquel sexenio 2006-2012 como en el principio de este, los gobiernos de los estados y los de los municipios vieron reducidos sensiblemente sus ingresos por concepto de participaciones federales, que no son otra cosa que el dinero que entrega el gobierno federal a los otros niveles de gobierno por el hecho solo de estar integrados en una federación, en la que se supone que los ciudadanos contribuyen para el beneficio del conjunto del país.

En el sexenio de Calderón la razón básica, aunque no la única, es que el gobierno federal se empeñó en lo que originalmente, quizá en un lapsus linguae, calificó el presidente como una guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado, de la que luego intentó desdecirse, sin lograrlo jamás. Tal vez la situación ameritaba esa clase de respuesta, aunque no faltará quien siga que fue una estrategia incorrecta, equivalente al coloquial patear el avispero, ¿Quién sabe?, a lo mejor ellos hubieran preferido algo como lo que venía ocurriendo en el sexenio de Vicente Fox, en el que a las avispas se les dejaba en paz para que no molestaran demasiado, al estar ocupadas en sus muy productivas actividades.

Como una guerra suele costar mucho dinero, pues el gobierno de la República consideró que esta era prioridad sobre cualquier otra función de gobierno, así que los recursos se orientaron con preferencia a la seguridad del estado y la seguridad pública, al final de su sexenio Calderón quiso dos cosas, primero olvidarse que había declarado y peleado una

guerra que no pudo ganar, y segundo, hacer hasta donde fuera posible un control de daños, porque no había garantía que su sucesor Enrique Peña Nieto fuera a querer continuar con esa estrategia tan poco exitosa.

¿Pero entre tanto qué pasó en las entidades federativas que vieron disminuir drásticamente las participaciones que recibían de la Federación?, pues muy sencillo, como tampoco el gobierno de la República se preocupó de explicarle al pueblo que las obras que se estaban dejando de hacer y los servicios que no se estaban prestando era porque ese dinero se iba para pagar haberes de personal en campaña, para cubrir los nada baratos gastos de una guerra, para la reposición y mejoramiento de equipo de combate, pues con cierto grado de razón se sintieron con la libertad de resolver el problema a su leal saber y entender, o sea que se fueron por el expediente fácil de contratar deuda pública para seguir con sus respectivos programas de gobierno. Lo otro les era impensable, recortar el gasto, entrar en austeridad cuando eso no estaba de moda, cancelar obras y proyectos que ya estaban anunciados, todo lo cual tendría necesariamente repercusiones políticas.

Ni que decir que una vez encontrado el caminito del endeudamiento, los gobernadores de aquella época lo recorrieron con alegría, sobre todo porque sobre esos recursos contratados no había que rendir el mismo nivel de cuentas que sobre los dineros federales. De esa época data la megadeuda de Coahuila, que no fue un fenómeno aislado, la gran mayoría de los estados se endeudaron, con la esperanza de que eventualmente la Federación le entraría con su cuerno... lo que no ocurrió ni con Calderón ni con Peña Nieto.

En días pasados la calificadora **Fitch Ratings** emitió una opinión digna de tenerse en cuenta, dijo en muy pocas palabras que ante la baja recaudación de impuestos y las menores participaciones anunciadas y esperadas para el año 2021, las entidades federativas recurrirán a la contratación de deuda pública en mayor proporción a la que acudirían si las condiciones no fueran de emergencia, sanitaria primero y económica después.

En estos días en los que se discute el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año entrante, en cuyo proyecto el gobierno federal dispuso un recorte promedio de algo más del 6%, afectando a algunas entidades mucho más que a otras, el fenómeno del endeudamiento es más que probable que se repita, y que sus efectos sean todavía peores que los de la época de Felipe Calderón.

Muchos gobernadores se han sentido aludidos por las aseveraciones del presidente López Obrador de que son dispendiosos en el gasto, dejando ir la acusación muy poco velada de ineficiencia y de franca corrupción, eso aunado a que los mandatarios tienen una responsabilidad de ofrecer obras y servicios a los habitantes de sus estados, puede ser entendido como un permiso o licencia tácita de endeudarse, y ya será la ética y responsabilidad, la visión de cada gobernante para con su pueblo, el que la deuda contratada en primer lugar, se aplique en cuestiones realmente relevantes, y en segundo y también muy importante, que no quede como una carga financiera que pese sobre futuros gobiernos y generaciones, impidiéndoles el deseable crecimiento y desarrollo.

No es sencilla la conciliación, sí, hay crisis, sí hay recortes, pero en esas condiciones prohibir el ejercicio soberano de contratar deuda, llevaría a muchos estados a un callejón sin salida, y esa es la solución que debe prevalecer, que el gobierno federal mantenga libre el paso para salir adelante.

*Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Coahuila